







ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

2020-OR-UTC-03

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 9:00 horas del día 23 de octubre del 2020 encontrándose presentes en video conferencia a través de la plataforma MEET, los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, el MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO, Director de Educación Media y Superior, en suplencia del C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado el MTRO. VICTOR CUEVAS HERRADA, Subdirector de Educación Superior, en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, CP. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA, Secretario de Finanzas del Estado, la LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Subdirectora Académica en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el DR. EULOGIO MONREAL ÁVILA, Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de Aguascalientes, la LIC LILIANA DOMINGUEZ BUENO, comisaria pública suplente, el LIC. JOSE MANUEL VELASCO SERNA, Diputado por el VIII Distrito, el LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ, Secretario de Desarrollo Social, en representación del Mtro Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo, la C. MARIBEL RAMÍREZ ESCOBAR, la C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN, como representantes del Sector Productivo y Social, el MTRO RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, Jefe del Departamento de OPD's y Secretario Técnico, así como, presentes en la sala de Juntas del Edificio "Centro de Innovación" que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo, ubicada en Carretera al Tepetate #102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes; el titular de la institución el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en compañía de sus colaboradores CP Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas, el Lic. Miguel Ángel Trinidad Esparza, Jefe del Departamento Jurídico y el MCE Marco Antonio Zepeda Lobato, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

El MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Tercera Reunión Ordinaria.















De esta forma, en uso de la voz, el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, procede a realizar el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:

Al MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO, Director de Educación Media y Superior, en representación del C.P Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado.

Al **MTRO VICTOR CUEVAS HERRADA** Subdirector de Educación Media y Superior, en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

El CP. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA, Secretario de Finanzas del Estado.

Al **MTRO EULOGIO MONREAL ÁVILA** Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de Aguascalientes.

La LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Subdirector Académica en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,

El ING. JOSE MANUEL VELASCO SERNA, Diputado por el VIII Distrito.

La LIC. LILIANA DOMINGUEZ BUENO, Comisaria pública suplente.

El LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ, Secretario de Desarrollo Social, en representación del Mtro. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo.

La C. MARIBEL RAMÍREZ ESCOBAR como representante del Sector Productivo.

La C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN como representantes del Sector Productivo.

Así como el Titular de la Institución:

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ Rector de La Universidad Tecnológica de Calvillo.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 41 de la Ley para el control de las Entidades Paraestatales. Así como de los artículos 1 y 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo, certificando así, que se cuenta con el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, **dándose por validado con unanimidad.**

6











El MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ le da el uso de la palabra al MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO, para dar su mensaje de bienvenida a esta junta del H Consejo Directivo y menciona que, están contentos por esta reunión, aunque sea a distancia y que quisiera comentar dos cosas, en esta semana se firmó un acuerdo de vertebración social por parte de las universidades, Gobierno del Estado y de las dependencias que tienen ventanilla al público, que tiene que ver con acercar a la población, los servicios y los activos que tiene el Gobierno, para que se articule de manera integrada el quehacer del Estado, y las universidades ya que son una pieza clave, por otra parte, menciona que el próximo miércoles se llevará a cabo la Asamblea General (la segunda del sistema estatal), para el fortalecimiento de la educación media superior, y es un marco en el que el Gobernador da una línea de política educativa, a través de la cual se informará lo que está sucediendo, para mantener al servicio educativo en esta etapa crítica de pandemia, que es crítica y así hay que reconocerlo, y en tercer lugar, se estará presentando un estudio de la oferta educativa en Educación Superior en Aguascalientes, ya que es un tema muy importante, porque el portafolio de atracción de inversión y de fortaleza educativa en el Estado, tiene que ver con lo que ofrecemos como universidades, así que, se está en procesos importantes, a pesar de lo que está sucediendo con esta pandemia, la escuela sigue abierta y seguiremos adelante, agradeciendo su asistencia y pidiendo la comprensión ante las posibles dificultades que puedan observarse en el desahogo de la sesión.

Como siguiente punto el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, hace mención de la propuesta del Orden del Día para su aprobación, la cual se enuncia como:

- 1. Lista de asistencia y determinación del quórum legal
- 2. Bienvenida
- 3. Aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior
- 5. Seguimiento de acuerdos
- 6. Informe de gestión del cuatrimestre mayo-agosto 2020
- 7. Informe financiero del periodo enero-agosto 2020.
- 8. Solicitud de Acuerdos
- 9. Asuntos generales
- 10. Cierre de sesión

En uso de la voz el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, indica a los Consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del día, por lo que los









Número de

Acuerdo







miembros del Consejo Directivo manifiestan su conformidad. <u>Quedando debidamente</u> <u>aprobado por unanimidad.</u>

Pasando al punto siguiente, el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, solicita al Titular de la institución, a dar lectura al acta de la asamblea anterior, quien solicita al Consejo Directivo la dispensa de la lectura del acta de la asamblea anterior, esto debido a que ha sido turnada a todos los miembros del H. Consejo Directivo para su revisión y aprobación, lo cual garantiza que ha sido analizada en su momento. Por lo que solicita a los Consejeros, manifiesten a través de su voto, el estar de acuerdo con esta petición. Ante lo cual, los consejeros de manera unánime manifiestan su voto para omitir la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. *Quedando debidamente aprobada por unanimidad*.

Como siguiente punto el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, solicita al LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, haga del conocimiento al Consejo Directivo, sobre el seguimiento de acuerdos, quien manifiesta lo siguiente:

Descripción del Acuerdo

2019-OR-3/04	El H. Consejo directivo instruye al titular de la Institución para	
	que realice las acciones necesarias a fin de considerar la	
	depreciación de todos los activos que forma parte de la	
	Universidad Tecnológica de Calvillo y presente un avance para	
	la siguiente reunión de Consejo Directivo.	
	El rector menciona que en este contexto se ha realizado la cancelación del asiento contable del mes de agosto, donde se determinó la depreciación con	
	la finalidad de esperar a que se encuentre en la contabilidad del cien por ciento de los activos, tanto muebles como inmuebles, de tal forma que se cumpla con las reglas emitidas por el CONAC, se ha establecido cita para la reunión con la directora de administración y finanzas de la UTNA, a fin de dar seguimiento a la conciliación contable de los bienes que serán donados a la	Pendiente
	UTCalvillo, derivado de su reciente autorización a las normas generales, a la que se sujetará el registro, adaptación y disposición final de los muebles propiedad del servicio de la UTNA, en este sentido quiero comentarles que	
	hace un par de días, nosotros platicamos directamente con la rectora de la UTNA y con su director de administración y finanzas y están esperando la publicación de su reglamento para la desincorporación de estos bienes, y	
	estamos en condiciones de dar paso delante de este tema que es tan importante y que venimos arrastrando desde prácticamente siete años, y	
	comentarles que también el tema de la depreciación se actualizo y en los próximos días se espera que a más tardar en la primera semana de noviembre	
	se concluya con éxito esta misión.	





Estatus









2020-OR-2/03

Se solicita al H. Consejo Directivo la **autorización** para realizar la **depuración de los saldos contables** que presentan una antigüedad mayor a un año, para las cuentas que se describen a continuación:

Cuenta contable		Saldo
1123	\$ 47,800.57 MN	Cuarenta y siete mil ochocientos pesos 57/100 MN
1131	\$ 79,075.53 MN	Setenta y nueve mil setenta y cinco pesos 53/100 MN

Pendiente

Esto derivado de las sugerencias realizadas en el dictamen del despacho **Medina R. y Asociados**, provenientes de las observaciones 3 y 4.

Al respecto el Titular de la Institución comenta que en la carpeta digital que se les hizo llegar se encuentra el detalle de los saldos contables para su revisión.

Como siguiente punto del orden del día el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, solicita al titular de la Institución rinda el informe del cuatrimestre mayo-agosto 2020, tomando el uso de la voz el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, menciona que para hacer un acotamiento en el punto anterior se recuerda que se presentó la solicitud de aprobación del código de vestimenta, que fue observado por el H. Consejo Directivo, por lo que al analizar la conveniencia de éste se solicita la cancelación de dicho punto de acuerdo, misma que se acepta por unanimidad por los miembros del consejo.

En cuanto al informe de gestión, se les invita a los miembros del consejo a que vean un video que se realizó para ser más explícito el informe, comenta que este periodo ha sido uno de los más difíciles por todo lo que se ha estado derivando de la pandemia del COVID, en enero pasado cuando iniciábamos el cuatrimestre enero-abril, no se preveía todavía un escenario tan difícil como el que tuvimos, y es que estos dos cuatrimestres pasados fueron un gran reto para todos, tanto para los alumnos como para los directivos, para los maestros, muchos de ellos incluso son personas mayores que tenían poco acceso al manejo de la alta tecnología y represento un reto constante el estar preparando y capacitando a los maestros para que la escuela permaneciera abierta y que la calidad de la enseñanza se viera lo menos afectada posible y para los alumnos también, fue un reto cumplido ya que fue algo difícil, se hizo aparte una labor con todos los bachilleratos en el municipio de Calvillo, capacitando a los maestros para que a su vez desde los bachilleratos tuvieran la oportunidad de mantener abiertos los canales de comunicación y de clases con sus alumnos, y al final fue un ejercicio muy enriquecedor ya que dejo mucho aprendizaje.















Al termino del video el rector comenta que fue un periodo con muchísima actividad, ya que se pensaría que al tener clases a distancia tuvo su periodo de receso o de baja en actividad, fue lo contrario, ya que tuvimos muchos retos que enfrentar y nos fue bastante bien, ya que se mantuvo la escuela, la academia, los maestros, los alumnos, los padres de familia, trabajando tan cercanos como en cualquier otra época antes de la pandemia, tuvimos muchísima actividad que puso a prueba nuestras capacidades de resolución, y las habilidades que hemos logrado construir a base de experiencia y de trabajo, ya que se tuvo un éxito en el cierre del cuatrimestre que se informa, en donde los alumnos lograron egresar de sus carreras y están próximos a tener un título universitario, nos fue mal en el sentido de que todos ustedes ya conocen, el desamino, el ambiente en el tema anímico de los alumnos, que fue lo que golpeo a nuestra comunidad; sin embargo, un punto importante que hay que destacar, es que logramos retener al máximo a nuestros alumnos, ya que el porcentaje de deserción fue muy bajo, se tenía como misión el concluir de la mejor manera y luchar contra este estado de ánimo, ya que hubo alumnos que no tenían acceso al internet, o porque la pandemia los obligo a realizar otro tipo de actividades productivas para ayudar con la economía en su familia y fue una labor para todas las instituciones, pero Aguascalientes dio muestra del gran valor y la gran dirección que tenemos desde el Gobernador, las autoridades del Instituto de Educación, yo creo que todas las decisiones que en conjunto hemos tomado, nos han llevado a esta dinámica de trabajo y de éxito, que se ha puesto a toda prueba, creo que se ha superado de una manera muy exitosa, además de lo que comentada el maestro Gustavo de la firma que recientemente se realizó, en donde la Universidad se pone a la disposición de toda la comunidad para generar desarrollo y conocimiento, para abatir esquemas de vulnerabilidad, dentro de nuestro ámbito de competencia que es algo increíble, ya que va a colocar a nuestra Institución en un escenario novedoso. Adicionalmente quiero comentarles que he sido convocado a una reunión en torno a los directores de Institutos y Universidades en Aguascalientes, para abordar temas de estrategia sobre el sector agroalimentario, y la ruta que habremos de seguir para los próximos años, el papel de las universidades que habrán de tomar en torno a este importantísimo tema, comentarles que, aunque en esta universidad no tenemos propiamente un programa académico relacionado directamente con el campo, si se tienen programas académicos que tienen injerencia sobre ciertas áreas de esta cadena del sector agroalimentario y claro que nos sumaremos, ya que se tiene mucho que aportar e intervenir en temas de toma de decisiones, en temas de políticas públicas en torno a este sector ya que se tiene que abordar con mucha responsabilidad. Quiero comentar que esta nueva etapa nos ha servido a nosotros y a los propios estudiantes para revalorar lo que es la educación, una vez que se pase este periodo en casa y que los alumnos pudieran ver y contrastar este modelo con el presencial, creo que se pueden tener buenos resultados en















el tema de aprovechamiento y permanencia de los alumnos en las aulas. Esperamos tener buenas cuentas al final de este cuatrimestre y que el nivel de deserción sea muy bajo, ya que todo el tema del coronavirus afecto a la matricula, pero en contraste a esto lo que se busca es que los alumnos que ya se encuentran en este momento se puedan retener de la mejor forma posible y que puedan concluir sus estudios con éxito. Ha sido un periodo de muchos retos, de mucho trabajo y todos en la universidad han dado muestra del gran valor y la capacidad que cada uno tiene, quiero a través de este espacio hacer un reconocimiento a cada uno de ellos, y en especial a los maestros que se comprometieron a apoyar a otros maestros de diferentes instituciones para que pudieran lograr con éxito la conclusión de sus ciclos de estudios. Una buena noticia también como se vio en el video, es que a partir de este cuatrimestre iniciamos clases con un nuevo programa educativo que es el de Gastronomía, con esto lo que buscamos es ir cerrando un esquema que ha dado cobijo a una nueva vocación en Calvillo que es la prestación de servicio y el turismo de todo tipo, adicionalmente vienen muchos retos ya que la Universidad Tecnológica de Calvillo, tendrá que aportar muchos temas de la hotelería y el sector gastronómico, no solamente para la región sino para todo el Estado, ya que somos la única Universidad Tecnológica que cuenta con estos programas educativos. Mucho trabajo que se viene por delante, pero con el apoyo del Gobernador, de las autoridades del nivel Federal y por supuesto con el del alcalde Adán Valdivia, de quien siempre hemos tenido un respaldo y una fortaleza. Gracias a todos ustedes miembros de este consejo, que han sido parte fundamental y una guía muy importante en nuestra toma de decisiones, y quedo a sus órdenes para cualquier comentario que tengan. Toma la palabra el CP CARLOS DE JESUS MAGALLANDES GARCÍA para comentar que, si no valdría la pena que el programa de Gastronomía, destacara o se enfocara a conservar las tradiciones de la comida mexicana regional y darle un impulso ya que se está perdiendo, para lo cual el Rector dice que ha dado en un punto clave, ya que se ha platicado con el Director de Finanzas de la institución, para construir en la parte trasera de la universidad una cocina tradicional mexicana. Toma la palabra la C. MARIBEL RAMÍREZ ESCOBAR, y comenta que ella ve muy desanimados a los muchachos para ingresar a la universidad ya que no es cuestión del ánimo si no lo económico y la falta de tecnología, ya que esta pandemia nos demostró que no estamos preparados. El MTRO. VICTOR EUEVAS HERRADA solicita la palabra para mencionar que, están solicitando a la nueva universidad Octavio Paz, su REVOE, ya que están ofreciendo carreras en el municipio, √ se tomaron cartas en el asunto por lo que les enviaron un oficio donde le solicitan comprueben que cuentan con REVOE autorizado para estar ofertando carreras en Calvillo, ya que tienen que estar al pendiente de lo que se oferte en las distintas instituciones, y comenta que se le envió un aviso a la Universidad Octavio Paz, que mientras no tengan el permiso, tendrán que poner la leyenda que no cuentan con el permiso para ofertar tal carrera.















En uso de la voz el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, pregunta a los consejeros, si ¿tienen algún comentario al respecto?, no habiendo comentarios, solicita manifiesten su aprobación al informe de gestión. *quedando aprobado por unanimidad*.

Como siguiente punto del orden del día, el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, solicita al titular de la Institución, presente el desahogo del punto, por lo que en uso de la voz el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, el CP. NOE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, quien rinde dicho informe, expresando los ingresos y egresos al 31 de agosto del 2020. Toma la palabra el Titular para mencionar que, el informe esta detallado en el disco que se les envía previamente, ya que si tuvieran alguna duda se está en mejor disposición de atenderles, toma la palabra el CP. CARLOS DE JESUS MAGALLANES GARCIA, el cual menciona que tiene algunas dudas, ya que en la parte de los bienes inmuebles pregunta que ¿si ya están registrados los edificios?, Porque en el comparativo del balance 2019 se tiene la misma cantidad que este año y comenta que no hay variación ya que algunos de los edificios no estaban registrados en dicho año, el contador Noé le contesta que no se han registrado ya que no se han desincorporado de los edificios que se construyeron en la etapa de que eran una unidad académica de la UTNA, al inicio de la reunión se mencionó que se está trabajando, para realizar este proceso de desincorporación, el pasado 12 de octubre ellos aprobaron su reglamento de control patrimonial bajo el cual ellos estarían en posibilidades de desincorporar dichos bienes. El CP CARLOS DE JESUS MAGALLANES GARCÍA, pregunta el porqué de la disminución de la depreciación acumulada ya que, de cinco millones a un millón, el Contador Noé contesta que disminuyo toda vez que se había calculado parcialmente para el cierre del ejercicio 2019, por recomendación de este mismo Consejo, pero cuando se dictaminaron los estados financieros por parte de un despacho, nos recomendaron que se eliminara ese asiento, para realizarlo de una manera definitiva para cuando se terminara el proceso de desincorporación. Toma la palabra la CP LILIANA DOMÍNGUEZ BUENO y menciona que hizo un previo análisis de los estados financieros y recuerda que en sesiones pasadas se corrió el asiento de la depreciación de ejercicios anteriores y no propiamente del ejercicio 2019, e hizo la observación que en su momento se contabilizo contra el estado de actividades, en ese momento se hacia la sugerencia de que por los ejercicios que fueran del 2018 hacia atrás se afectara la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, y únicamente la depreciación del ejercicio 2019 se afectara al estado de actividades, toda vez que en su momento se presentó el asiento que de toda la depreciación de todos los ejercicios se había afectado, también al estado de actividades y por eso daba como una perdida, no sé si se hizo la corrección de segregar por el ejercicio 2019, el resultado y lo demás afectarlo a















resultado de ejercicios anteriores, para no haberse afectado en los estados financieros 2019, tengo la duda si se realizó ese movimiento. El contador Noé responde que, atendiendo a esa recomendación, fue que se afectaron los ejercicios anteriores y cuando se tuvo el dictamen de los estados financieros por parte de la auditoría, se recomendó que era preciso hacer todo al final del proceso. La Contadora Liliana Domínguez sugiere que queden como presentados para hacer las correcciones pertinentes, el Contador Carlos de Jesús Magallanes García manifiesta que como el movimiento es tan importante debió haberse sometido antes de haberlo registrado al comité y no haberlo hecho sin haberlo presentado para ver las implicaciones, ya que no se sabe si los criterios que tomaron los auditores son los correctos. El Dr. Eulogio propone que se posponga ese tema para la siguiente sesión, una vez que ya se tenga todos los datos como lo dice el Contador Carlos, y cree que si se tiene que atender ese tema ya que se trata de recursos públicos y tiene que quedar de manera clara, precisa y transparente lo que se está llevando a cabo.

En uso de la voz el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, solicita manifiesten su aprobación al informe financiero. *Quedando como presentado, mas no aprobado.*

Como siguiente punto tenemos la solicitud de acuerdos, el MTRO RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ cede la palabra al LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, para que dé a conocer los acuerdos, quien los menciona como se indica a continuación:

Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2020-OR-03/01	Se solicita al H. Consejo Directivo la autorización para la creación de normas generales a las que se sujetan el registro, afectación y disposición final y bajas de los bienes inmuebles, propiedad de la Universidad Tecnológica de Calvillo.	Aprobado
	En donde los consejeros manifiestan de manera unánime su aprobación.	

Dando seguimiento al orden del día el MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ, abre el espacio para abordar los asuntos generales, toma la palabra el MTRO VICTOR CUEVAS HERRADA para hacer mención acerca del apoyo que se ha tenido por parte de la Universidad Tecnológica de Calvillo al Programa que Nadie se vaya de la Educación, programa que presento el Maestro Raúl Silva Perezchica el día 17 de septiembre en la Escuela Primo Verdad, en el cual se invitó a todas la universidades públicas y algunas privadas a ser centro de acopio, se ha tenido mucho gusto ya que el día de ayer nos enviaron un link para poder













estar checando la parte que llevamos de donación y nos da mucho gusto que para el día de ayer tres universidades han subido su información y entre ellas la de Calvillo, nos da mucho gusto y que no bajemos la guardia porque es importante que se promueva este programa, para apoyar a los alumnos de educación básica y educación media superior, se espera que se cumpla la meta que se tiene establecida. Toma la palabra el LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ y da el reconocimiento a la Universidad Tecnológica de Calvillo, por la aportación que ha hecho al pueblo para los proyectos del municipio, y comenta que las carreras que se dan en esta universidad van enfocadas a una realidad que se vive en el municipio y sobre todo que los estudiantes egresados encuentren alternativas de desarrollo y de trabajo, que la sociedad de Calvillo les puede ofrecer y sobre todo en este esfuerzo que se está haciendo de concretar este nuevo espacio que es turístico para que Calvillo se repunte como un destino obligado a nivel regional, y solicita al rector que siga redoblando esos esfuerzos, sobre todo con las áreas que tiene que ver con turismo porque la sociedad de Calvillo lo necesita y lo han demostrado muy bien.

Finalmente, el MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO, Director de Educación Media y Superior, cierra la Tercera Reunión del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, el cual felicita a la Universidad por los resultados que nos presenta que, no obstante, en el entorno que estamos viviendo, se está respondiendo y se tiene la consigna que la escuela sigue abierta, les comento que el próximo miércoles tendremos la segunda asamblea del sistema estatal para el fortalecimiento a la educación media superior y superior, que es la reunión de todos los directores de las preparatorias y las universidades, se estarán presentado los resultados de un estudio de la oferta educativa de Aguascalientes, es muy importante tomar le pertinencia de lo que se está ofreciendo y espera que para la próxima reunión sea presencial, agradece a todos por su presencia a esta reunión.

Siendo las 11:00 horas, del 23 de octubre 2020, se da por terminada la Tercera Reunión Ordinaria. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

MTRO. GUSTAVO MARTINEZ ROMERO

Director de Educación Media y Superior, en representación del C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado











C.P CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA

Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes

MTRO VÍCTOR CUEVAS HERRADA

Subdirector de Educación/superior en suplencia del Profr. Raúl Silva Perezchica, Director General del IEA.

C.P CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA

Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes

CP. LILIANA DOMÍNGUEZ BUENO

Comisaria Suplemente del H. Consejo Directivo de la Entidad

ING JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Diputado del VIII Distrito

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

DR. EULOGIO MONREAL ÁVILA

Subdelegado de la SEP en el Estado de Aguascalientes

LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

Subdirectora Académica, en suplencia del DR HERMINIO BALTAZAR CISNEROS, Coordinador de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas











REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ

Secretario de Desarrollo Social, en suplencia del Mtro. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

C. MARIBEL RAMÍREZ ESCOBAR

Representante del Sector Productivo

C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN ESQUEDA

Representante del Sector Productivo

INVITADOS ESPECIALES

LIC JAVIER VALDIXIA DÍAZ

Rector de la Universidad Vechelogica de Calvillo

MTRO RAND GONZÁLEZ CHÁVEZ

Secretario Vécnico de la Reunión y Jefe de Departamento de las OPD's

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de fecha 23 de octubre de 2020.

